ACTA N°003

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSESVECM S.A

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día 28 de Marzo del 2015, a las 14:00 horas, en la sede social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSESVECM S.A.,** ubicada en la ciudad de Ambato ciudadela Miñarica II, calle Oscar Efrén Reyes casa N° 32. Se reúnen los siguientes accionistas: el señor CARRASCO RODRIGUEZ OLMEDO DALMIRO, propietario de cien acciones; el señor CHIMBORAZO CHIMBORAZO ANGEL FAUSTO, propietario de cien acciones; el señor CHIMBORAZO CHISAG HOLGER PATRICIO, propietario de cien acciones; el señor ESPIN CAMINO MARIO LEONEL, propietario de cien acciones; el señor ESPIN CAMINO OSCAR VINICIO, propietario de cien acciones; el señor MORENO AYALA WILLIAN GERMAN, propietario de cien acciones; el señor VELASCO LOPEZ ALVARO DANIEL, propietario de cien acciones; el señor YANCHALIQUIN CHIMBORAZO JORGE MARIO, propietario de cien acciones; el señor YANCHALIQUIN PUNINA SEGUNDO PEDRO, propietario de cien acciones; las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor presidente ESPIN CAMINO MARIO LEONEL, propone instalarse en la Junta General Universal de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014

3.- INFORME COMISARIO REVISOR.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la junta el Señor ESPIN CAMINO MARIO LEONEL y actúa como secretario el señor OLMEDO DALMIRO CARRASCO, los mismos que se encuentran legalmente autorizados para convocar a esta Junta. El señor ESPIN CAMINO MARIO LEONEL declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA

El Señor Olmedo Carrasco procede a dar lectura del informe económico y manifiesta que en este año, no se a realizado ningún tipo de movimientos, la compañía por ser nueva no registra ingresos ni gastos. se seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2015 y solicita la colaboración de todos los socios para mejorar los resultados.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

La Señora Contadora procede a dar lectura del Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta que la compañía cuenta con un capital social de 900 dólares valor que fue aportado por cada uno de los socios en valores iguales.

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los socios presente

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por el Sr. Secretario el cual ha sido aprobado con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 16H04 de la tarde, se levanta la Junta para constancia firman los señores

CARRASCO RODRIGUEZ OLMEDO
SECRETARIO

ESPIN CAMINO MARIO LEONEL
PRESIDENTE